



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Proyecto de ley

Número: INLEG-2016-21454402- -AJG

Buenos Aires, Jueves 15 de Septiembre de 2016

Referencia: EE N° 21448378-MGEYA-SECISYU/16 s/Proyecto de Ley. Nueva Autopista Illia

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Aféctase el polígono identificado en el plano que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ley, al proyecto de vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia.

Artículo 2°.- Incorpórase al Distrito de Zonificación de Renovación Urbana (RU) del Código de Planeamiento Urbano al polígono identificado en el plano que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Artículo 3°.- Apruébase la traza de vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia, identificada dentro del polígono del Anexo I que forma parte integrante de la presente.

Artículo 4°.- Aféctase la traza de vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia al Distrito de Zonificación de Renovación Urbana Linderas a Autopistas (RUA), conforme a los lineamientos establecidos en la Sección 8 para la Autopista AU1, del Código de Planeamiento Urbano.

Artículo 5°.- El Poder Ejecutivo podrá disponer modificaciones que no impliquen una variación mayor del veinte por ciento (20%) de la traza aprobada por la presente ley.

Artículo 6°.- Comuníquese, etc.

Digitally signed by Franco Moccia
Date: 2016.09.15 20:28:32 -05'
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Franco Moccia
Ministro
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

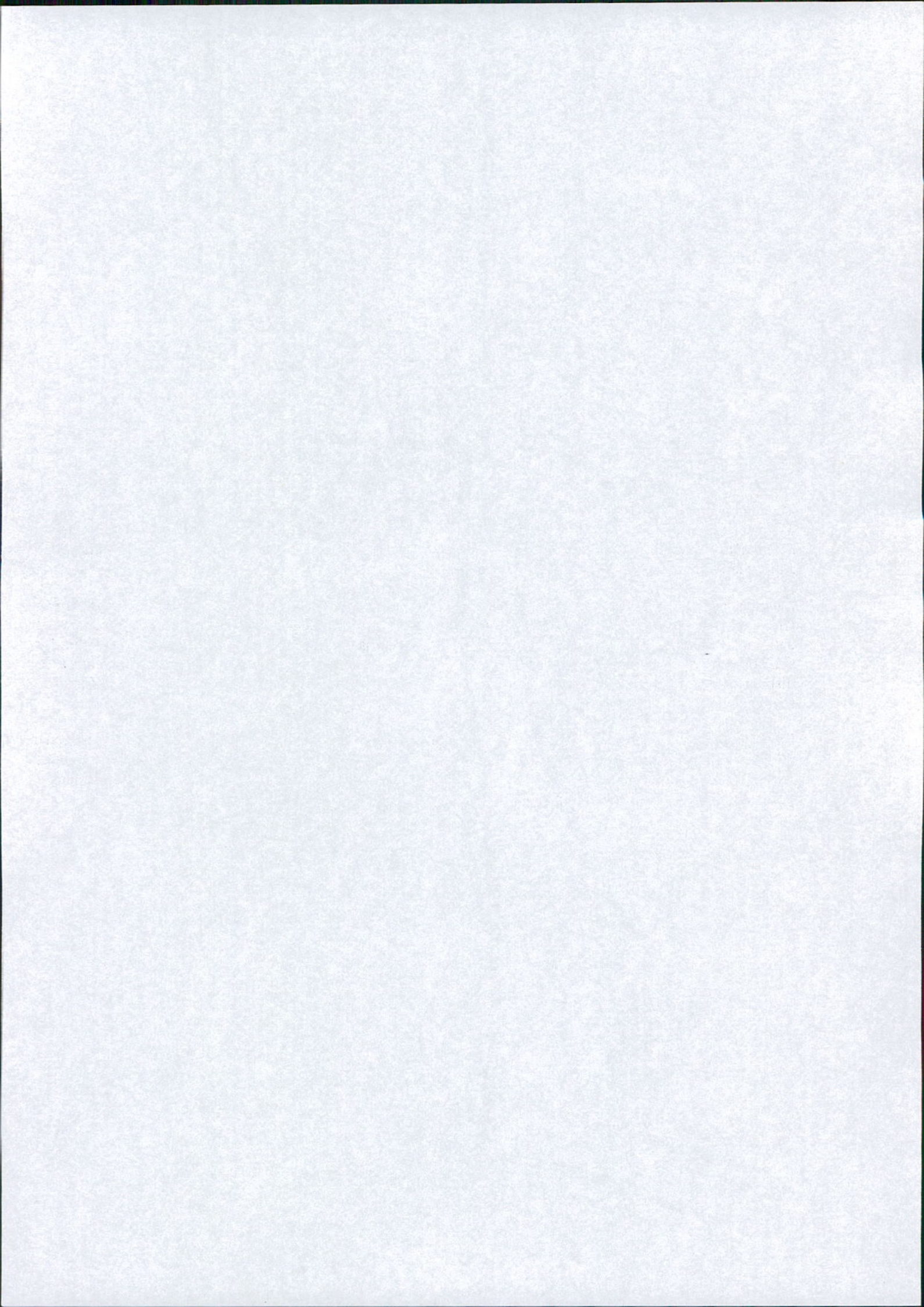
Digitally signed by Felipe Miguel
Date: 2016.09.15 20:27:29 -05'
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Felipe Miguel
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Horacio Rodríguez Larreta
Date: 2016.09.15 20:29:48 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Horacio Rodríguez Larreta
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.09.15 20:26:58 -03'00'





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Mensaje

Número: MEN-2016-45-AJG

Buenos Aires, Jueves 15 de Septiembre de 2016

Referencia: EE N° 21448378-MGEYA-SECISYU/16 s/Proyecto de Ley. Nueva Autopista Illia

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de poner a consideración de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el proyecto de Ley que se acompaña, mediante el cual se propicia la afectación de la traza de la vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia.

La traza actual de la vinculación entre la Avenida 9 de Julio y la Autopista Presidente Doctor Arturo Umberto Illia se presenta como una barrera física que divide los Barrios 31 y 31 bis, separándolos del entramado urbano del resto de la ciudad y generando una situación de constante inseguridad para los vecinos que viven linderos y por debajo de la misma. A su vez, se encuentra en incumplimiento a lo dispuesto en el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zonas de renovación urbana linderas a autopistas (RUA)).

En base a lo expuesto, el Proyecto de Ley propiciado se motiva ante la necesidad de readecuar urbanísticamente el sector comprendido por los Barrios 31 y 31 bis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplando una solución que brinde a sus habitantes una mayor cantidad de espacios públicos y por ende una mejora sustancial en sus condiciones de vida.

El presente proyecto tiene como objetivo configurar un esquema que permita el desarrollo de la vía vehicular, en total coexistencia con sus adyacencias y las áreas urbanas que la circundan, generando condiciones favorables para los ciudadanos y el desarrollo urbano de la ciudad.

Por lo expuesto, solicito por su intermedio al Cuerpo Legislativo la consideración y aprobación del proyecto de Ley que se acompaña.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CDOR. DIEGO SANTILLI

S / D

Digitally signed by Franco Moccia
Date: 2016.09.15 20:27:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Franco Moccia
Ministro
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Digitally signed by Felipe Miguel
Date: 2016.09.15 20:18:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Felipe Miguel
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Horacio Rodríguez Larreta
Date: 2016.09.15 20:24:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Horacio Rodríguez Larreta
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO



Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2016.09.15 14:24:34 -03'00'